



MEMORAND DE SUPERVISIÓN

PARA: El Ingeniero **HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO**, Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal.

ASUNTO: Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 108 del 2026, del Proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 020 del 2026.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE GARANTICEN AL ACCESO ACTIVO PRODUCTIVO Y DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA, FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD, LA PROMOCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, COMO CONMEMORACIÓN DEL MES DEL CAMPESINO EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2223 DEL 2022 Y EL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027"

FECHA: 02 JUN 2026

Comedidamente le informo que de conformidad con la **CLÁUSULA OCTAVA** del Contrato de Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No.108 de 2026 , del Proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 020 de 2026, a usted le corresponde ejercer las funciones de supervisor del aludido contrato.

Para lo cual me permito adjuntar copia del mismo para que se sirva ejercer el seguimiento al objeto contratado.

Atentamente;

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ MONTEALEGRE
Alcalde Municipal

Hoja Final Memorando de Supervisión.